

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 190 Lunes 8 de agosto de 2016

Sec. V-A. Pág. 46915

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

37897

Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) arroyo Culebro cuenca baja, arroyo Culebro cuenca media alta y sur oriental.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Depuración Cuencas Tajo y Tajuña.
    - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, n.º 3, 4º planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
  - d) Número de expediente: 74/2016.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) arroyo Culebro cuenca baja, arroyo Culebro cuenca media alta y sur oriental.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes, Los licitadores solo podrán presentar oferta a un Lote como máximo con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 43.850.755,94 euros, excluido IVA.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 43.850.755,94 euros, excluido IVA. dividido en 3 lotes: Lote 1: 12.726.542,49 euros, excluido IVA. Lote 2: 20.426.693,40 euros, excluido IVA. Lote 3: 10.697.520,05 euros, excluido IVA. Importe total: 53.059.414,69 euros, incluido IVA.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del

cve: BOE-B-2016-37897 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 190 Lunes 8 de agosto de 2016 Sec. V-A. Pág. 46916

- Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2016 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid- 28003.
  - d) Fecha y hora: 23 de septiembre de 2016, a las 09:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de julio de 2016.
- 12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según lo establecido en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- B) Idioma ofertas: Castellano
- La oferta se formulara conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Está programada una visita voluntaria a las instalaciones objeto del contrato, el documento de "Solicitud Visita" junto con fechas de las mismas, se encuentran disponibles en www.canalgestion.es o www.madrid.org.

Madrid, 28 de julio de 2016.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A160058047-1